

CUENTA PÚBLICA 2017

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A. NOTAS DE DESLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de la cuenta de efectivo y equivalentes está conformado de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Descripción	2017	2016
Caja	5,000.0	5,000.0
Bancos	1,333,182.0	907,010.0
Inversiones en Valores	15,458,739.0	173,437,346.0
Total	16,796,921.0	174,349,356.0

Las disponibilidades en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias:

DISPONIBILIDAD EN BANCOS		
Descripción	2017	2016
Banamex	251,990.0	200,340.0
Banorte	1,081,192.0	706,670
Total	1,333,182.0	907,010.0

Las inversiones financieras son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

A continuación se detalla la inversión en valores al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 realizadas en su totalidad en Sociedades de Inversión:

CUENTA PÚBLICA 2017

INVERSIÓN EN VALORES		
Descripción	2017	2016
Banorte 0110690416	15,458,739.0	173,437,346.0
Total	15,458,739.0	173,437,346.0

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

❖ **Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de clientes asciende a:

CLIENTES		
Descripción	2017	2016
Clientes	11,785,253.0	13,559,343.0
Estimación cuentas incobrables	(807,108.0)	(807,108.0)
Total clientes Neto de estimación incobrables	10,978,145.0	12,752,235.0

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de 11,785,253.0 pesos se integra de la siguiente manera:

SALDO DE CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Total	De 1 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
11,785,253.0	1,640,677.0	49,422.0	309,809.0	9,785,345.0

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de Documentos por Cobrar asciende a:

DOCUMENTOS POR COBRAR		
Descripción	2017	2016
Documentos por Cobrar	41,172,340.0	41,172,340.0
Estimación para Cuentas Incobrables	41,172,340.0	-
Total Documentos por Cobrar Neto de Estimaciones Incobrables	-	41,172,340.0

El 08 de noviembre de 2014 la Entidad celebró un convenio de pagos con la empresa Cinco Construcciones, S.A. de C.V. por la cantidad de 41,172,340.0 pesos, importe a cubrirse en 28 documentos de manera mensual. Al 31 de diciembre de 2017 la recuperación de este adeudo se encuentra en juicio mercantil. Con fecha 21 de julio de 2017 se dio cuenta al tribunal por medio de su actuario al levantar constancia de que no fue posible llevar a cabo el emplazamiento de la demandada, toda vez que la empresa cambio su domicilio, por lo que se presentó promoción señalando el domicilio correcto, el 11 de octubre se emplazó a juicio a la empresa Cinco Construcciones, S.A. de C.V.; el juzgado civil donde se encuentra radicado el juicio ordena y gira oficio para que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de la SHCP, informe si entre sus agremiados la demandada tiene aperturada cuenta bancaria a su nombre.

CUENTA PÚBLICA 2017

El criterio para el registro de cuentas incobrables establecido por la entidad es de reconocer los saldos mayores a 90 días, así como los que se encuentren en litigio por incumplimiento en los contratos celebrados entre las partes. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 esta cuenta se integra como sigue:

ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
Descripción	2017	2016
Desarrollos Turísticos de Topolobampo, S.A. de C.V.	(807,108.0)	(807,108.0)
Cinco Construcciones, S.A. de C.V.	(41,172,340.0)	-
Total	(41,979,448.0)	(807,108.0)

Al 31 de diciembre de 2017 la estimación para cuentas incobrables ascienden a 41,979,448.0 pesos, de los cuales 41,172,340.0 pesos corresponden al reconocimiento del adeudo de Cinco Construcciones, S.A de C.V., así como, de 807,108.0 pesos de la empresa Desarrollos Turísticos de Topolobampo, S.A. de C.V.; ambos se encuentran en litigio.

❖ Deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de deudores diversos se integra de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS		
Descripción	2017	2016
Deudores Diversos	513,876.0	653,426.0
Rigoberto Ángulo Contreras	(118,162.0)	(118,162.0)
Paola Keith Especiano Jiménez	(103,500.0)	(103,500.0)
Jesús Arnulfo Roiz Retamoza	(141,450.0)	(141,450.0)
Rosa Dolores Durán Hernández	(89,413.0)	(89,413.0)
Estimación cuentas incobrables	(452,525.0)	(452,525.0)
Total deudores diversos Neto de estimación incobrables	61,351.0	200,901.0

❖ Contribuciones por recuperar

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, esta cuenta se integra como sigue:

CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR		
Descripción	2017	2016
IVA Acreditable	12,527,178.0	9,348,441.0
I.S.R.	4,849,825.0	-
Total	17,377,003.0	9,348,441.0
Retención IVA acreditable por honorarios.	72,943.0	23,228.0
Total contribuciones por recuperar	17,449,946.0	9,371,669.0

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El ente no cuenta dentro de sus registros con inventarios.

➤ **Inversiones Financieras**

El Ente no cuenta dentro de sus registros, con Fideicomisos a su cargo o en el cual participe.

❖ **Derechos a recibir bienes y servicios**

• **Anticipo a Proveedores (Contratistas)**

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad tiene un saldo de 5,410,281.0 pesos, el cual se integra principalmente por el pago realizado en el ejercicio 2014 a la empresa Ferroteel de México, S.A. de C.V., por la Obra Publica consistente en la Construcción de Espuelas FFCC dentro del recinto del Puerto de Topolobampo.

ANTICIPO A PROVEEDORES		
Descripción	2017	2016
Anticipo a contratistas	5,410,281.0	5,410,281.0
Estimación para Cuentas Incobrables	5,410,281.0	
Total	-	5,410,281.0

Actualmente se encuentra en juicio, en virtud de incumplimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista, y por haberse concluido la vigencia del contrato; sin embargo, en el presente ejercicio se creó la reserva en cuentas incobrables por dicho importe.

• **Seguros pagados por anticipado**

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad tiene un saldo de 2,560,952.0 pesos, el cual se integra principalmente por el pago realizado en el ejercicio para cubrir seguros de vida, gastos médicos y seguro facultativo, como parte de las prestaciones a los trabajadores que laboran en la empresa, así como también se incluyen los seguros de bienes patrimoniales; mismos que serán amortizados en el siguiente ejercicio fiscal conforme se devenguen.

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
DESCRIPCIÓN	2017	2016
Seguros de Gastos Médicos	102,952.0	95,328.0
Seguro de Vida	46,067.0	46,861.0
Seguro Facultativo	27,600.0	35,129.0
Seguro de Bienes Patrimoniales	2,384,333.0	2,182,395.0
Total	2,560,952.0	2,359,713.0

❖ **Activos Diferidos**

A continuación se detallan la integración de Otros Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CUENTA PÚBLICA 2017

ACTIVOS DIFERIDOS		
Descripción	2017	2016
Deposito en garantía	107,295.0	99,692.0
Total	107,295.0	99,692.0

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados como sigue:

Integración de los Bienes Muebles:

BIENES MUEBLES				
Concepto	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	
			2017	2016
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	90,015,583.0	60,959,888.0	29,055,695.0	35,819,304.0
Equipo de Transporte	11,920,453.0	11,614,169.0	306,284.0	573,667.0
Mobiliario y Equipo de Administración	12,494,453.0	8,855,689.0	3,638,764.0	4,770,037.0
Total	114,430,489.0	81,429,746.0	33,000,743.0	41,163,008.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2017:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
114,430,489.0	114,430,489.0	-

Integración de Bienes Inmuebles:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO				
Concepto	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	
			2017	2016
Terrenos	71,325.0	-	71,325.0	82,956.0
Subtotal Bienes Inmuebles	71,325.0	-	71,325.0	82,956.0
Infraestructura	639,427,346.0	130,399,036.0	509,028,310.0	540,998,901.0
Subtotal de Infraestructura	639,427,346.0	130,399,036.0	509,028,310.0	540,998,901.0
Obras en Proceso en Bienes Propios	65,076,706.0	-	65,076,706.0	65,076,706.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	65,076,706.0	-	65,076,706.0	65,076,706.0
Total	704,575,377.0	130,399,036.0	574,176,341.0	606,158,563.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2017

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
704,575,377.0	704,575,377.0	-

Integración de Intangibles:

BIENES INTANGIBLES		
Descripción	2017	2016
Licencias	623,836.0	682,220.0
Total	623,836.0	682,220.0

➤ Estimaciones y Deterioros.

El criterio para el registro de cuentas incobrables establecido por la entidad es de reconocer los saldos mayores a 90 días, así como los que se encuentren en litigio por incumplimiento en los contratos celebrados entre las partes.

➤ Otros activos.

“Sin información que revelar”.

- PASIVO

➤ Ingresos cobrados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, están integrados como sigue:

INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO		
Descripción	2017	2016
Anticipo de clientes	472,960.0	223,964.0
Total	472,960.0	223,964.0

El saldo al 31 de diciembre de 2017, se integra principalmente por el anticipo recibido por concepto de servicios de infraestructura del cliente Comercializadora Columbia, S.A. de C.V., por 232,800.0 pesos y 210,660.0 pesos de Bajas Ferris, S.A. de C.V., por concepto de contraprestación; el saldo al 31 de diciembre de 2016, está compuesto principalmente por el anticipo del cliente Insumos y Servicios Agrícolas de Occidente, S.A. de C.V. por 134,163.0 pesos, como anticipo del muellaje del BM Kapetan Nondas, y 69,867.0 pesos de Trafigura Maritime Logistics Pte LTD importe del puerto del BT Gaz Fraternal, recibido a cuenta de los servicios de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA 2017

➤ Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, están integrados como sigue:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
Descripción	2017	2016
Depósitos en garantía	920,640.0	567,527.0
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	-	1,903,263.0
ISR anual	-	72,182.0
Otros acreedores diversos	31,624.0	175,681.0
Total	952,264.0	2,718,653.0

La participación de los trabajadores en las Utilidades del año se calculó con base en la utilidad fiscal determinada de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la LISR al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, no se obtuvo utilidad fiscal en el ejercicio, por consiguiente no se generó base en la participación de los trabajadores en las utilidades; mientras que al 31 de diciembre de 2016 la provisión registrada fue por un importe de 1,897,931.0 pesos.

➤ Retenciones y Contribuciones

La integración de los impuestos por pagar al 31 diciembre de 2017 y 31 diciembre de 2016 se encuentran integrados de la siguiente manera:

CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
Descripción	2017	2016
Impuesto Sobre la Renta	416,576.0	260,060.0
Contraprestación Gobierno Federal	1,079,711.0	502,381.0
Cuotas Obrero-Patronales Seguro Social	229,493.0	257,879.0
Impuesto Sobre el Producto del Trabajo	1,717,608.0	317,925.0
Retenciones de IVA	72,965.0	23,224.0
Sistema de Ahorro para el Retiro	47,356.0	46,156.0
5 al Millar Retenido Sobre Obra Pública	322,075.0	146,568.0
1.5 % Sobre Nominas	103,890.0	48,395.0
5 % Aportaciones al INFONAVIT	118,391.0	115,390.0
10 % Sobre Honorarios	68,406.0	21,772.0
IVA por pagar	1,113,027.0	1,378,256.0
Total	5,289,498.0	3,118,006.0

CUENTA PÚBLICA 2017

RETENCIONES		
Descripción	2017	2016
Retención de Crédito INFONAVIT	87,677.0	89,427.0
Total Retenciones	87,677.0	89,427.0
Total Retenciones y Contribuciones por pagar	5,377,175.0	3,207,433.0

Estas obligaciones corresponden a las contribuciones y retenciones generadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

➤ Pasivos diferidos a largo plazo

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro, como son las indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias; los cuales son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes al 31 de diciembre de cada ejercicio.

La NEIFGS 008 “Norma sobre el reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal”, establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales e informales, respecto a las remuneraciones que se pagaran a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilación, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al termino del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del periodo, es decir, el monto que afectara los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo. Cabe señalar que a partir del ejercicio 2018 la Entidad no reconocerá las obligaciones laborales del personal eventual; ya que, en diciembre de 2017 la Entidad en común acuerdo dio por terminado el contrato colectivo de trabajo que mantenía con el Sindicato de la CROM, mediante el cual se contrataba personal para la prestación de servicios de maniobras dentro del recinto portuario.

Su integración al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Obligaciones laborales:

PROVISIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES		
Descripción	2017	2016
Indemnización legal		
Personal de planta	3,000,048.0	2,473,051.0
Personal eventual	-	5,470,112.0
Total Indemnización Legal	3,000,048.0	7,943,163.0
Prima Antigüedad		
Personal de planta	423,306.0	300,284.0
Personal eventual	-	1,930,206.0
Total Prima de Antigüedad	423,306.0	2,230,490.0
Las tasas de descuento y de incremento salarial utilizada durante el 2017 fue del 7.12% y del 4.53%.		
Total	3,423,354.0	10,173,653.0

Otras Obligaciones:

PROVISIÓN A LARGO PLAZO		
Descripción	2017	2016
ISR Diferido	12,893,538.0	12,853,166.0
PTU Diferido	6,658,228.0	5,086,104.0
Total Diferido	19,551,766	17,939,270
Total Pasivo Diferido a Largo Plazo	22,975,120.0	28,112,923.0

➤ **Concesión y contraprestación al Gobierno Federal**

❖ **Concesión.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Topolobampo en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

❖ **Obligaciones con el Gobierno Federal.**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se paga al Gobierno Federal la contraprestación en un 4.5% y 1.5%, porcentajes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los ingresos brutos totales base del aprovechamiento, sin considerar los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros obtenidos de manera mensual, además del 5.0% por aprovechamiento por manejo, almacenaje y custodia de las mercancías de comercio exterior. De estos aprovechamientos que se pagan mensualmente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes los correspondientes a la tarifa "B" se autoriza a la API para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos totales contra inversiones realizadas en infraestructura (Fondo de Reserva) conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP).

Al 31 de diciembre de 2017, el importe total a favor de la Federación que se pagó por este concepto es de 10,705,859.0 pesos y 11,929,003.0 pesos al 31 de diciembre de 2016. Incluyendo el pasivo por 1,079,711.0 pesos, al 31 de diciembre de 2017 y 502,381.0 pesos al 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

❖ **Transferencia de Activos.**

Las transferencias de la Obra Pública que se hacen al Gobierno Federal, se aplican directamente de la cuenta de Obras de Infraestructura del activo fijo, con cargo a los Resultados del Ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 no se realizó transferencia de Obra Pública, ya que la Entidad genero una Perdida Fiscal al cierre del ejercicio; al 31 de diciembre de 2016 la transferencia de obra a favor del Gobierno Federal fue por un importe de 29,500,000.0 pesos.

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- INGRESOS DE GESTIÓN

➤ Ingresos por Servicios

Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios que se proporcionan en esta Entidad de Gobierno, se dividen en uso de infraestructura que comprenden el cobro por uso del Puerto, Atraque, Muellaje y Almacenaje, los otros conceptos por los que se derivan los ingresos son contraprestaciones en contratos de cesión parcial de derechos y servicios de maniobras y conexos, los cuales al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se integran de la siguiente manera.

INGRESOS		
Concepto	2017	2016
Infraestructura	129,795,811.0	123,475,027.0
Servicios de Maniobras	5,770,979.0	21,671,252.0
Cesiones	36,820,193.0	50,927,366.0
Servicios Conexos	1,893,293.0	1,565,554.0
Total	174,280,276.0	197,639,199.0

➤ Otros Ingresos

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, están integradas como sigue:

OTROS INGRESOS		
Concepto	2017	2016
Recuperación de seguros	931,541.0	-
Bases de Licitaciones	2,000,000.0	2,900,000.0
Venta de Activos Terrenos	200,000.0	-
Actualización de Contribuciones de Favor	-	1,391,813.0
Otros Productos	119,485.0	16,629.0
Total	3,251,026.0	4,308,442.0

➤ Productos Financieros:

Los Ingresos Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, la Entidad obtuvo un monto de 8,861,620.0 pesos y de 6,771,518.0 pesos respectivamente, los cuales fueron obtenidos por los siguientes conceptos:

CUENTA PÚBLICA 2017

PRODUCTOS FINANCIEROS		
Concepto	2017	2016
Intereses Bancarios	8,588,780.0	5,778,860.0
Intereses Cobrados a Clientes	272,840.0	992,658.0
Total	8,861,620.0	6,771,518.0

- **GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

➤ **Gastos de Funcionamiento (Egresos)**

El gasto de funcionamiento incurrido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1° de enero al 31 diciembre de 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Costo de Prestación de Servicios	134,534,362.0	135,092,188.0
Servicios personales	12,231,144.0	18,939,980.0
Materiales y suministros	2,310,415.0	3,757,689.0
Servicios generales	119,992,803.0	82,894,519.0
Transmisión de dominio de Obra Pública ¹	-	29,500,000.0
Gastos de Administración	22,646,620.0	10,359,220.0
Servicios personales	8,754,600.0	5,191,102.0
Materiales y suministros	854,741.0	601,379.0
Servicios generales	13,037,279.0	4,566,739.0
Total gastos de funcionamiento	157,180,982	145,451,408

¹ Importe que la entidad transfiere al Gobierno federal al cierre del ejercicio fiscal por concepto de construcciones realizadas.

➤ **Otros Gastos**

En este rubro los importes ejercidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 se integran de la siguiente manera:

OTROS GASTOS		
Descripción	2017	2016
Depreciación de activos fijos	34,160,613.0	34,057,827.0
Amortización	5,882,224.0	7,848,892.0
Estimación para Cuentas Incobrables	46,582,621.0	-
Otros Gastos	1,719,476.0	3,042,616.0
Total	88,344,934.0	44,949,335.0

La depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición.

➤ **Partidas Extraordinarias**

Las transferencias de Obra Pública que se hacen al Gobierno Federal, se aplican directamente de la cuenta de Obras de Infraestructura del activo fijo, con cargo a los Resultados del Ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 no se realizó transferencia de Obra Pública, ya que la Entidad genero una perdida fiscal al cierre del ejercicio; sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 el importe de Obra Pública transferida fue por 29,500,000.0 pesos.

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 se obtuvo una Perdida Fiscal de 34,675,616.0 pesos, por lo que no se generó Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, durante el ejercicio se realizaron pagos provisionales de ISR por 4,849,825.0 pesos, quedando al cierre del ejercicio este importe como saldo a favor de ISR, el cual podrá acreditarse contra pagos futuros de Impuesto Sobre la Renta.

➤ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

La participación de los trabajadores en las Utilidades del año se calculó con base en la utilidad fiscal determinada de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la LISR.

Al 31 de diciembre de 2017, no se obtuvo utilidad fiscal del ejercicio por consiguiente no se generó base en la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; sin embargo al 31 de diciembre de 2016 la provisión registrada fue por un importe de 1,897,931.0 pesos.

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **Patrimonio Contribuido**

❖ **Capital social**

Respecto al capital social, cabe señalar que el día 23 de febrero de 2017 en las oficinas de la Dirección General Adjunta de asuntos jurídicos y Derechos Patrimoniales (DGAAJDP) de la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) de la Tesorería de la Federación (TESOFE), se formalizo la entrega de los títulos accionarios representativos del capital social pagado de la API Topolobampo, todos a favor del Gobierno Federal con un valor de 744,835,000.0 pesos.

Está representada por 500 acciones fijas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016; así como por 6,620,530 acciones de la parte variable por el periodo al 31 de diciembre de 2017 y 7,447,851 acciones al 31 de diciembre de 2016, con valor nominal de cien pesos cada una y se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

CAPITAL SOCIAL		
Concepto	2017	2016
Capital social fijo	50,000.0	50,000.0
Reexpresión a pesos a diciembre de 2007	169,503.0	169,503.0
Total capital social fijo	219,503.0	219,503.0
Capital social variable	662,053,000.0	744,785,100.0
Reexpresión a pesos a diciembre de 2007	12,134,239.0	12,134,239.0
Total capital social variable	674,187,239.0	756,919,339.0
Total Capital Social	674,406,742.0	757,138,842.0

Distribución Accionaria:

CAPITAL SOCIAL		
Concepto	2017	2016
Fijo sin derecho a retiro (Serie A-1)	49,900.0	49,900.0
Fijo sin derecho a retiro (Serie B-1)	100.0	100.0
Variables (Serie A-2)	337,647,500.0	379,840,800.0
Variables (Serie B-2)	324,405,500.0	364,944,300.0
Reexpresión a pesos a diciembre de 2007	12,303,742.0	12,303,742.0
Total Capital Social	674,406,742.0	757,138,842.0

Las acciones de la serie "A" sólo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, organismo descentralizados, empresas de participación estatal mayoritarias o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49.0% restante de las que se encuentren en circulación y podrán ser libremente suscritos o adquiridos por cualquier persona física o moral.

La Cuenta de Capital social se integra de las siguientes aportaciones:

MOVIMIENTOS DE CAPITAL SOCIAL			
Concepto	Fecha de Aportación	Aportaciones de Capital	Capital Histórico Acumulado
Aportación Capital Social Inicial	Julio 1994	50,000.0	50,000.0
Aportación Capital Variable	Septiembre 1995	701,000.0	751,000.0
Aportación	Agosto 1996	1,889,900.0	2,640,900.0
Aportación	Junio 1998	141,000.0	2,781,900.0
Aportación	Diciembre 1998	1,000,000.0	3,781,900.0
Aportación	Enero 2003	24,783,500.0	28,565,400.0
Aportación	Noviembre 2005	12,477,400.0	41,042,800.0

CUENTA PÚBLICA 2017

MOVIMIENTOS DE CAPITAL SOCIAL			
Concepto	Fecha de Aportación	Aportaciones de Capital	Capital Histórico Acumulado
Aportación	Agosto 2006	11,785,400.0	52,828,200.0
Aportación	Junio 2009	250,000,000.0	302,828,200.0
Aportación	Septiembre 2009	16,064,200.0	318,892,400.0
Aportación	Noviembre 2009	29,813,200.0	348,705,600.0
Aportación	Junio 2012	167,000,000.0	515,705,600.0
Aportación	Agosto 2012	143,129,500.0	658,835,100.0
Aportación	Diciembre 2014	86,000,000.0	744,835,100.0
Disminución	Julio 2017	82,732,100.0	662,103,000.0

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad reconoció un importe de 180.0 pesos, como resultado de la participación de las utilidades de los ejercicios 2002 al 2016, correspondientes al socio minoritario en esta sociedad, que es Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

➤ **Patrimonio Generado**

❖ **Utilidad Integral**

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por la utilidad neta del periodo determinada y las partidas que se llevaron directamente al Capital Contable de conformidad con las Normas de Información Financiera, así como el I.S.R. diferido.

❖ **Capital contable y restricciones a las utilidades acumuladas.**

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (Impuesto Sobre la Renta) a la tasa del 30.0%, cuando dichas utilidades no provengan del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la Ley, en donde juegan un papel importante el importe del reembolso, la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) y las cuentas de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) y Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

❖ **Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso.**

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad no ha recibido aportaciones del Gobierno Federal; así como tampoco las recibió durante el ejercicio 2016.

❖ **Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro**

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe al 31 de diciembre de 2017 de (59,132,994.0 pesos) y al 31 de diciembre de 2016 de 18,318.416.0 pesos, de este importe como lo marca la Ley de Sociedades Mercantiles "Art. 20 de las Utilidades netas de toda sociedad,

CUENTA PÚBLICA 2017

deberá separarse anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva...” se ha realizado el registro contable disminuyendo el resultado del ejercicio de 2016 por 915,921.0 pesos.

❖ Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo acumulado asciende a 42.0 pesos y 74,215,557.0 pesos respectivamente.

IV- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Descripción	2017	2016
Bancos/dependencias y otros	1,338,182.0	912,010.0
Inversiones temporales	15,458,739.0	173,437,346.0
Total	16,796,921.0	174,349,356.0

➤ Adquisición de bienes muebles e inmuebles

En Inversiones Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2017 no se ejerció monto alguno, al igual que al 31 de diciembre de 2016.

➤ Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	29,742,882.0	98,800,866.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	34,160,613.0	34,057,827.0
Amortización	5,882,225.0	7,848,892.0
Incremento en las provisiones	1,612,496.0	4,301,342.0
Otros gastos contables que no afectan el efectivo	46,582,621.0	29,500,000.0
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia /pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	101,649.0	0
Incremento en cuentas por cobrar	536,272.0	4,774,389.0
Partidas Extraordinarias	88,875,876.0	80,482,450.0
Ahorro/Desahorro	(59,132,994.0)	18,318,416.0

V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES.

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.**

Durante el periodo enero a diciembre de 2017, los ingresos recaudados por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron a 188,150,883.0 pesos, en comparación con los 186,392,922.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre ambos ingresos:

Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		188,150,883.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		231,762.0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Saldo de clientes 2017	160,534.0	
Anticipo de clientes 2016	71,228.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,989,723.0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Saldo de clientes 2016	1,648,481.0	
Anticipo de clientes 2017	341,242.0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		186,392,922.0

➤ **Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables.**

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, el presupuesto ejercido ascendió a 165,443,666.0 pesos, en comparación con los 245,525,916.0 pesos registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre dichos egresos:

CUENTA PÚBLICA 2017

Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		165,443,666.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		12,172,022.0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (Bienes Informáticos)	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Remolques, Vehículos y equipo de transporte	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables:		
Provisión de gastos, impuestos y contraprestaciones al cierre del año anterior	1,383,172.0	
Saldo de seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio (bienes patrimoniales)	2,384,333.0	
Participación de los trabajadores en las utilidades generadas en 2016, pagada en 2017	1,903,263.0	
Erogaciones por resoluciones judiciales	6,501,254	
3. Más gastos contables no presupuestales		92,254,272.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,287,616.0	
Provisiones 2017	1,911,087.0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos (Decremento reserva obligaciones laborales D-3)	-241,197.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales:		
Incremento de reserva de cuentas incobrables	46,582,621.0	
Impuestos diferidos ISR y PTU 2017 (D-4)	1,612,496.0	
Costo de venta de terreno	101,649.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		245,525,916.0

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta así como en materia de presupuestos, se registraron en cuentas de orden contables y presupuestales los siguientes conceptos:

- Contables:
 - Resultado Fiscal del ejercicio
 - Crédito Fiscal de IETU
 - Fondo de reserva
 - Infraestructura del Gobierno Federal del título de concesión
 - Título de concesión
 - Aplicación fondo de reserva
 - Donación/Transferencia de Obra al Gobierno Federal

- Presupuestales
 - Presupuestarias (Cuentas de ingresos)
 - Presupuestarias (Cuentas de egresos)

Los importes de las cuentas de orden presupuestales de ingresos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Cuenta	Nombre	2017
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	205,329,398.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	205,329,398.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	186,392,922.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	188,150,883.0

Los importes de las cuentas de orden presupuestales de egresos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Cuenta	Nombre	2017
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	205,329,398.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	205,329,398.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-644.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos devengado	158,900,458.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	165,443,666.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	165,443,666.0

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen información financiera estratégica para los diferentes usuarios de la misma tanto internos como externos a la institución.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado, 2017.

Adicionalmente, este documento proporciona información sobre políticas, procedimientos, medidas de control interno y aspectos relacionados con el desempeño financiero, que permitirán proporcionar mayores elementos para la comprensión y el análisis de la información reflejada en los estados financieros.

2. Panorama Económico y Financiero:

Durante el periodo que se informa y siguiendo la estrategia de crecimiento del puerto de Topolobampo, la Entidad opero en condiciones económicas-financieras favorables lo que le permitió hacer frente a la demanda que la actividad portuaria exige, se logró un incremento en el arribo de embarcaciones; así como, en el volumen de la carga operada en el puerto, en comparación al ejercicio anterior, así como a lo programado para el presente ejercicio. Esto pudo ser posible con las obras públicas y privadas en terminales e instalaciones con las que cuenta esta Entidad. La generación de empleos y la búsqueda incansable para incrementar el tráfico portuario es muestra del crecimiento que la API busca mediante una adecuada aplicación de actividades estratégicas y una intensa campaña de promoción y de comercialización para la atracción de nuevos proyectos de negocios y la diversificación en la operación de nuevas cargas.

Actualmente la Administración Portuaria Integral de Topolobampo participa en el Proyecto “La Entrada al Pacífico”, este proyecto consiste en completar el Corredor Comercial de Topolobampo – Chihuahua – Centro Sur de los Estados Unidos, para así dotar de una salida al mar a una gran variedad de mercancías, tanto de importación como de exportación por el Puerto de Topolobampo, permitiendo el flujo de carga marítima con los mercados de la Cuenca del Pacífico.

Con este proyecto API Topolobampo reforzará sus lazos comerciales difundiendo la infraestructura y servicios portuarios, que posibilita el desplazamiento de mercancías y minerales hacia el Puerto y sus conexiones de transporte intermodal.

La API de Topolobampo, participa, junto con CODESIN, Instancias de Gobierno y Organismos No Gubernamentales, en la gestión ante la SCT y el Gobierno Federal para que se termine la construcción de este corredor comercial.

En el presente ejercicio se firmo Convenio de Hermandad entre las ciudades de Los Mochis, Chihuahua y Odessa, Texas, en la que las 3 partes se comprometen a desarrollar proyectos de cooperación dirigidos específicamente a las siguientes áreas: desarrollo económico, comercio, educación, cultura y turismo, al proyecto se le llamara “La Entrada al Pacífico” que busca conectar vía carretera al Puerto de Topolobampo con el éste de Estados Unidos a través de Ojinaga, Chihuahua, pasando por la Cd de Odessa, Texas, hasta Fortwork, TX.

- Se inició el Estudio Global sobre las ventajas del Corredor Comercial Logístico del Norte.
- Se promueve con Gobierno del Estado y CODESIN, el Corredor Comercial y la infraestructura del norte del Estado, a nivel nacional e internacional.

3. Autorización e Historia:

Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 22 de julio de 1994, y tiene como actividad la administración portuaria integral del puerto de Topolobampo mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario del puerto de Topolobampo; el uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en el recinto portuario; la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias en el recinto portuario y la prestación de servicios portuarios al amparo del título de concesión otorgado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de fecha 26 de julio de 1994. Este Título establece en el Capítulo III, diversas obligaciones de expansión, modernización y mantenimiento del área y de los bienes otorgados en concesión, la cláusula sexta expresamente señala que la concesión no crea derechos reales o acción posesoria de los bienes y la trigésima octava nos obliga a revertir las obras e instalaciones que queden adheridas a los bienes concesionados sin costo alguno. A continuación se informa del aprovechamiento para la empresa por la cesión:

Concesión y contraprestación al gobierno federal

➤ **Concesión**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Topolobampo en el municipio de Ahome, en el estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

➤ **Obligaciones con el Gobierno Federal**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación en un 4.5% y 1.5%, porcentajes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los ingresos brutos base del aprovechamiento, sin considerar los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros obtenidos de manera mensual. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía Fondo de Reserva contra la obra pública que se ejecute.

El importe total a favor de la Federación que se pagó por este concepto al 31 de diciembre de 2017 es de 10,705,859.0 pesos y 11,929,003.0 pesos al 31 de diciembre de 2016. Incluyendo el pasivo por 1,002,579.0 pesos al 31 de diciembre de 2017 y 502,381.0 pesos al 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

4. Organización y Objeto Social:

El Objeto social de Administración Portuaria Integral de Topolobampo, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo su principal actividad la administración del Puerto de Topolobampo, la cual está constituida como una Sociedad Anónima.

Las obligaciones fiscales a su cargo de la Entidad por el ejercicio 2017, son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el traslado del Impuesto al Valor Agregado generado o retenido, retención 5% al millar, el pago de los impuestos generados por la contratación de personal (seguridad social), así como el pago de contraprestaciones a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de nuestra Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no es integrante de algún fideicomiso o análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), Norma General de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental (NEIFG), las cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. La administración de la Entidad considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal, tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.
- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental;

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Norma General Información Financieras Gubernamental

Norma Información Financiera Gubernamental

Norma Específica Información Financiera Gubernamental

Norma Específica Información Financiera Gubernamental Sector Paraestatal

6. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

Nuevo organismo emisor de normas contables.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de gasto.

Clasificador funcional del gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

7. Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal y para el caso de la Administración Portuaria coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación.

➤ **No reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.**

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 (Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública). Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación” y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Derivado del entorno económico en el que opera la Entidad, corresponde a un ambiente no inflacionario, en virtud de la incidencia en los principales indicadores económicos del País; se considera que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (8.0% promedio anual) y además de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido (inflación baja).

La entidad reexpresó los estados financieros hasta el 31 de diciembre del ejercicio de 2007.

El porcentaje de inflación en los últimos tres ejercicios a la fecha de la presentación de los estados financieros por los ejercicios 2015-2017, fue en 2015 de 2.13%, 2016 de 3.36% y al 31 de diciembre de 2017 de 6.77%, lo que representa un promedio del 4.09% en los tres ejercicios; así mismo la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios fue del 12.26%.

➤ **Beneficio a los empleados.**

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro, como son las indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias; los cuales son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes al 31 de diciembre de cada ejercicio.

La NEIFGS 008 “Norma sobre el reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal”, establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales e informales, respecto a las remuneraciones que se pagaran a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilación, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al termino del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del periodo, es decir, el monto que afectara los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo. Cabe señalar que a partir del ejercicio 2018 la Entidad no reconocerá las obligaciones laborales del personal eventual; ya que, en diciembre de 2017 la Entidad en común acuerdo dio por terminado el contrato colectivo de trabajo que mantenía con el Sindicato de la CROM, mediante el cual se contrataba personal para la prestación de servicios de maniobras dentro del recinto portuario.

CUENTA PÚBLICA 2017

Su integración al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

- **Obligaciones laborales:**

Descripción	2017	2016
Indemnización legal		
Personal de planta	3,000,048.0	2,473,051.0
Personal eventual	-	5,470,112.0
Total Indemnización Legal	3,000,048.0	7,943,163.0
Prima Antigüedad		
Personal de planta	423,306.0	300,284.0
Personal eventual	-	1,930,206.0
Total Prima de Antigüedad	423,306.0	2,230,490.0
Las tasas de descuento y de incremento salarial utilizada durante el 2017 fue del 7.12% y del 4.53%.		
Total Provisión de Obligaciones Laborales	3,423,354.0	10,173,653.0

8. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios:

Las operaciones en moneda extranjera que realiza la Entidad, se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan.

La Entidad no realiza operaciones de ingresos en moneda extranjera, así como el que al 31 de diciembre no cuenta con saldos de naturaleza deudora y/o acreedora derivada de operaciones en moneda extranjera; sin embargo, la Entidad tiene establecido el reconocer los activos o pasivos generados por operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

9. Reporte analítico del activo:

➤ **Inmuebles, maquinaria y equipo**

Se registran al costo de adquisición y su depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

CUENTA PÚBLICA 2017

% DEPRECIACIÓN	
Concepto	%
Maquinaria y Equipo	10.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Equipo Marítimo	10.0%
Equipo de Cómputo	30.0%
Otros Equipos	10.0%
Mobiliario y Equipo	10.0%
Obra Pública	5.0%

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la depreciación se presenta de forma histórica, así mismo se presenta con el efecto de actualización por reexpresión vigente al cierre de 2007.

➤ **Integración de los Bienes Muebles:**

BIENES MUEBLES				
Concepto	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	
			2017	2016
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	90,015,583.0	60,959,888.0	29,055,695.0	35,819,304.0
Equipo de Transporte	11,920,453.0	11,614,169.0	306,284.0	573,667.0
Mobiliario y Equipo de Administración	12,494,453.0	8,855,689.0	3,638,764.0	4,770,037.0
Total	114,430,489.0	81,429,746.0	33,000,743.0	41,163,008.0

➤ **Integración de Bienes Inmuebles:**

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO				
Concepto	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	
			2017	2016
Terrenos	71,325.0	-	71,325.0	82,956.0
Subtotal Bienes Inmuebles	71,325.0	-	71,325.0	82,956.0
Infraestructura	639,427,346.0	130,399,036.0	509,028,310.0	540,998,901.0
Subtotal de Infraestructura	639,427,346.0	130,399,036.0	509,028,310.0	540,998,901.0
Obras en Proceso en Bienes Propios	65,076,706.0	-	65,076,706.0	65,076,706.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	65,076,706.0	-	65,076,706.0	65,076,706.0
Total	704,575,377.0	130,399,036.0	574,176,341.0	606,158,563.0

➤ **Integración de Intangibles:**

BIENES INTANGIBLES		
Descripción	2017	2016
Licencias	623,836.0	682,220.0
Total	623,836.0	682,220.0

➤ **Obras e instalaciones**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

Con base en lo antes descrito, las erogaciones que se efectúan por éstos conceptos se contabilizan dentro del activo fijo.

La Entidad solicita confirmación de criterios ante la SHCP consistente en deducir para efectos del ISR la parte de las inversiones en obras no deducidas, sino hasta el momento de que estas son transferidas al Gobierno Federal, de acuerdo a lo establecido en Condición Trigésimo octava (Reversión) del Título de Concesión.

La resolución favorable de la solicitud de confirmación de criterio solicitada ante la SHCP, sobre la transferencia de activos (Obra) al Gobierno Federal, se contabiliza en una partida dentro del estado de resultados.

10. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

“Sin información que revelar”.

11. Reporte de la Recaudación

El presupuesto programado del ejercicio 2017 fue por 205,329,398.0 pesos, captándose al cierre del mismo 188,150,883.0 pesos, presentándose una variación de 17,178,515.0 pesos menor en 8.36% a continuación se describe:

En los ingresos por venta de bienes y servicios se captaron 176,189,815.0 pesos, un monto inferior de 25,195,903.0 pesos, un 12.5%, respecto de los ingresos programados de 201,385,718.0 pesos; la variación se debe principalmente por un menor ingreso en cesión parcial de derechos por 31,943,400.0 pesos, en virtud a que no se llevaron a cabo los concursos programados de prestación de servicios portuarios de maniobras (IUM), instalación especializada de graneles agrícolas y de gas LP y productos refinados; sin embargo, esta variación se disminuyó en parte por los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de maniobras por 5,700,400.0 pesos, los cuales no se habían programado para el presente ejercicio.

En ingresos diversos se captaron 11,761,068.0 pesos, importe superior en 7,817,388.0 pesos, el 198.2%, respecto de lo programado para el periodo por 3,943,680.0 pesos; de los cuales 8,710,042.0 pesos, provienen de productos financieros, que representan los ingresos obtenidos por los rendimientos de las disponibilidades bancarias, así como los intereses de clientes y 3,051,026.0 pesos de otros productos, los cuales son ingresos no programados, sin embargo de generar en la venta de bases de licitación, recuperación de seguros, entre otros conceptos

Para el ejercicio 2018 se tiene programado recaudar ingresos por un monto de 291,561,385.0 pesos.

12. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2017. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

13. Calificaciones Otorgadas.

“Sin información que revelar”.

14. Procesos de mejora (principales políticas de control interno)

Derivado de las acciones de mejora efectuadas de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2017, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de ésta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes:

- Con referencia al Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2017, se dio cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016, esta entidad elaboró la matriz señalando los criterios adoptados en la selección de los procesos prioritarios de los cuales se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- Durante el cuarto trimestre del ejercicio se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017 (ECCO).

El personal directivo de la entidad se reúne de manera programada para analizar los resultados que se generan y tomar las decisiones que permitan ir mejorando en materia de productividad, financiera e infraestructura; resultados que son mostrados trimestralmente al Órgano de Gobierno, en las reuniones de Consejo, procediendo la entidad a atender los recomendaciones que dicte dicho órgano.

15. Información por segmentos.

“Sin información que revelar”.

16. Eventos posteriores al cierre.

“Sin información que revelar”.

17. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

18. Información adicional:

➤ Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, el departamento jurídico de la Entidad informa que se encuentran vigentes un total de veinte juicios y un procedimiento administrativo para la recuperación de área invadida, mismos que se describen a continuación de acuerdo a la materia en que son tratados: siete juicios en juzgados laborales, dos como responsable solidario, el nueve de enero de 2018 se logró el desistimiento de uno de ellos; cuatro en materia mercantil; seis juicios en lo contencioso administrativo; un juicio en línea radicado en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y dos juicios radicados en juzgados de distrito, uno en la ciudad de Los Mochis, Sin., y el otro en la Ciudad de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estado financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Lic. Heliodoro Robles Gámez
Director General

Elaboró: Ing. Mario Alberto Quintero Estrada
Gerente de Administración y Finanzas